

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-020-2017

FOLIO: 00331217

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cd. Reynosa, Tamps. a 29 de Mayo del 2017

C. [REDACTED]

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día 17 de mayo del 2017 que a la letra dice:

Versión Electrónica del Presupuesto de Factibilidad desglosado de la prefactibilidad condicionada 001/15 relacionada con el Fraccionamiento Palmas Diamante.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada mediante documento anexo.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

Cd. Reynosa, Tam. A 25 de Mayo de 2017
Memorandum No.: GTO-169/2017
Asunto: EL QUE SE INDICA

ING. NÉSTOR D. GONZÁLEZ MEZA
GERENTE GENERAL
PRESENTE.-

Por medio del presente y en respuesta a su oficio No. UT/081/2017 recibido con fecha del 24 de mayo del año en curso, donde solicita un ciudadano por medio de la Unidad de Transparencia la siguiente información:

Versión Electrónica del Presupuesto de Factibilidad desglosado de la pre-factibilidad condicionada 001/15, relacionada con el Fraccionamiento Palmas Diamante.

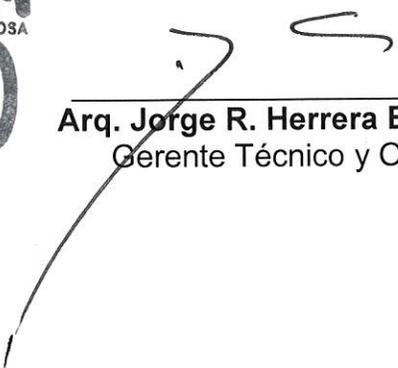
Me permito enviar a usted en anexo, en formato digital presupuesto, que forma parte esta factibilidad.

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.



c.c.p.- Archivo*
JRHB*mjb.

ATENTAMENTE


Arq. Jorge R. Herrera Bustamante
Gerente Técnico y Operativo

COMAPA
REYNOSA
Comisión Municipal de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Reynosa
GERENCIA TÉCNICA
Y OPERATIVA



Cd. Reynosa, Tam. A 29 de Mayo de 2017
No. de Oficio: UT/086/2017
Asunto: Respuesta a información

MARCO VITRUVIO.

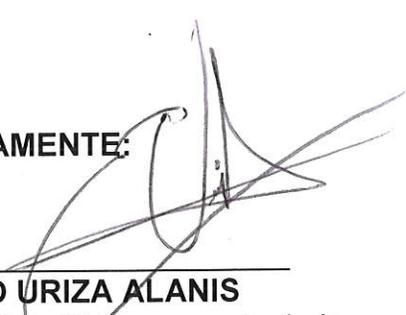
Presente:

En atención a su solicitud con folio 00331217 con fecha 17 de mayo del 2017 en la cual solicita la siguiente información que a letra dice:

Versión Electrónica del Presupuesto de Factibilidad desglosado de la prefactibilidad condicionada 001/15 relacionada con el Fraccionamiento Palmas Diamante. Le informo que dicha información no esta disponible en version PDF, y por tal motivo no puedo enviarle. Pero hago de su conocimiento que puede concertar una cita en esta coordinación de Transparencia, al tel. 909-22-00 extensión 2246 o 2318, de Lunes a Viernes en horario de 8:00 am a 3:00 pm, a fin de entregarle una copia del archivo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda, información adicional o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:



ING. EDUARDO URIZA ALANIS

Encargado de la Unidad de Transparencia de la
COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.

C.c.p. ING. NÉSTOR GONZÁLEZ MEZA. Gerencia General.
Archivo.